



IRAÑETAKO UDALA/AYUNTAMIENTO DE IRAÑETA

2ª ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

“Asunto: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS PARA LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PARA USO SOCIO CULTURAL EN IRAÑETA

ADMINISTRACIÓN CONTRATANTE: Ayuntamiento de Irañeta

PROCEDIMIENTO: Procedimiento ABIERTO. Artículo 72 LF 2/18 de Contratos Públicos.

ORGANO DE CONTRATACIÓN: Pleno del Ayuntamiento de Irañeta.

UNIDAD GESTORA: Alcaldía asistida por la secretaria.

PRECIO BASE DE LICITACIÓN: 181.747,67 € más el correspondiente IVA.

En Uharte-Arakil, a 20 de enero de 2025.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Uharte-Arakil, siendo las nueve horas de la mañana se reúne la unidad gestora de la presente licitación, que está constituida por la Alcaldía de Irañeta, asistida de la Secretaría.

Valoración del Sobre 2 (Criterios no cuantificables mediante fórmulas)

A la vista del contenido del Informe de valoración técnica de fecha 10 de enero de 2025, según los apartados descritos en el pliego de la oferta presentada y elaborado por el Vocal Técnico Ignacio Azcarate Seminario, en acto interno, la Mesa de Contratación procede a su APROBACIÓN, haciendo suyo el mismo, siendo el resumen de la misma la siguiente:

LICITADOR	Memoria explicativa y planteamiento de la obra y su desarrollo: 25 puntos.	Estudio de las circulaciones, afección, acopios,...4 puntos	Medidas medioambientales 10 puntos	Puntuación Total
CONSLAU S.L.	18	3	8	31

Antes de finalizar el acto, la unidad gestora acuerda establecer para la apertura del Sobre C, el día 24 de enero de 2025 a las 8:00 horas de la mañana.

Seguidamente el Sr. Presidente da por terminada la reunión y para constancia de lo tratado se redacta por parte de la Secretaria la presente Acta la cual es firmada a continuación por el Sr. Presidente y Vocales.

Presidente.

Vocales.



IRAÑETAKO UDALA/AYUNTAMIENTO DE IRAÑETA

Secretaria.